



Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 12/11 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 23800/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita la prórroga de los interinatos de los agentes Juan Pablo Russo, María Alessandra Cutuli Mahecha, Lucas Morlan, María Inés Vigna, Gabriel Andrés Pérez y Gonzalo De Vita, por el término de seis meses.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 370/2013, informando que mediante Resolución de Presidencia N° 652/13 se prorrogaron las promociones de los agentes Russo, Cutuli Mahecha y Morlan a los cargos de Prosecretario Coadyuvante, Prosecretaria Administrativa y Auxiliar de Servicio, respectivamente en el mencionado Juzgado, por el término de seis meses.

Que por otra parte mediante Resolución de Presidencia N° 621/13 se promovió a la agente Vigna al cargo de Oficial en el precitado Juzgado, con carácter interino por el término de seis meses a partir del 28 de mayo de 2013 y/o mientras se extienda el pase interino del agente Luciano Marcelo Durrieu y/o hasta tanto finalice la promoción interina de la agente María Alessandra Cutuli Mahecha y/o la promoción interina de la agente Agustina Payo; lo que primero ocurra.

Que por Resolución de Presidencia N° 333/2013, se promovió al agente Pérez al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el término de seis (6) meses a partir del 12 de abril de 2013 y/o hasta la cobertura efectiva del cargo precitado mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Que respecto al agente De Vita se informa que mediante Res. Pres. N° 621/13 se dispuso su pase al Juzgado CAyT N° 6 como Escribiente, con carácter interino, por el término de seis meses y/o hasta tanto finalice la promoción interina de la agente María Inés Vigna y/o mientras se extienda el pase y promoción conjunto e interinos del agente Sebastián Bernardo Furchi; lo que primero ocurra.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LAPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Art. 1º: Prorrogar, a partir del 1º de noviembre de 2013, el interinato del agente Juan Pablo Russo, LP 2926, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en el Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 652/2013 (art. 1º), por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Pablo García Pratto; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Prorrogar, a partir del 1º de noviembre de 2013, el interinato de la agente María Alessandra Cutuli Mahecha, LP 3586, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en el Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 652/2013 (art. 2º), por el término de seis (6) meses y/o hasta tanto finalice la promoción interina del agente Juan Pablo Russo, lo que primero ocurra.


Art. 3º: Prorrogar, a partir del 1º de noviembre de 2013, el interinato del agente Lucas Morlan, LP 4193, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en el Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 652/2013 (art. 4º) por el término de seis meses y/o hasta tanto finalice la promoción interina del agente Luciano Marcelo Durrieu; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Prorrogar, a partir del 28 de noviembre de 2013, el interinato de la agente María Inés Vigna, LP 4363, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 621/2013 (Art. 2º), por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase interino del agente Luciano Marcelo Durrieu y/o hasta tanto finalice la promoción interina de la agente María Alessandra Cutuli Mahecha y/o la promoción interina de la agente Agustina Payo; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Prorrogar, a partir del 12 de octubre de 2013, el interinato del agente Gabriel Andrés Pérez, LP 4430, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 333/2013 (art. 1º) por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura efectiva del cargo precitado mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1211/2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires